

273485
9-6-
dy



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1280
QUILLON, martes 28 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1327
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1331

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BRUNO FRITSCH S.A.

RUT:84.807.200-1

LA SUMA DE \$:395.660

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION VEHICULO DEL CESFAM QUILLON (AMBULANCIA FIAT DUCATTO) , ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-417-SE17, FACTURA NRO.: 293935. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	Mantenimiento y Reparaciór	395.660		84807200-1	F-293935
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		395.660	84807200-1	C-0

TOTALES : 395.660 395.660

CTA. CTE.

EGRESO N°

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

14 DIC 2017

Director

DIRECCION DE CONTROL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME